



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO No. 025 DE 1996  
( 01 NOV. 1996 )

Por el cual se encargan unas funciones.

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
en uso de sus atribuciones legales y en  
especial de las conferidas por el Acuerdo  
001 del 27 de mayo de 1996

**ACUERDA:**

ARTICULO UNICO.- ENCARGAR de las funciones de la Rectoría al doctor  
LUIS AUGUSTO BERNAL BERNAL, Vicerrector Administrativo, del 14 al 19  
de noviembre del presente año, según lo propuesto por la Rectora,  
mientras dura la comisión de la Doctora ALICIA MOYANO IREGUI, Rectora  
de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, a la TERCERA REUNION  
DE RECTORES CUBA.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santafé de Bogotá, D.C., a los

El Presidente del Consejo,

*Cristo Rafael Figueroa Sánchez*  
CRISTO RAFAEL FIGUEROA SANCHEZ (E)

La Secretaria del Consejo,

*Bertha Marina Gaitan de Galan*  
BERTHA MARINA GAITAN DE GALAN

Olga Patricia L.

Universidad  
Colegio Mayor de Cundinamarca

Esta providencia fue comunicada personalmente

Hoy Noviembre 7 de 1996

El notificado: *Bernal* Recibi copia

La Secretaria: *Bernal*

*Bernal*